

EL DEFENSOR DE GRANADA,

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE.

SUSCRICION.

En Granada, por un mes. 7 reales.
En el resto de la Península, por tres meses. 24 »
En el Extranjero y las Antillas, por un semestre. 70 »

DIRECTOR y ADMINISTRADOR,

LUIS SECO DE LUCENA.

OFICINAS e IMPRENTA: COBERTIZO DE SAN MATÍAS I.

ANUNCIOS.

Los de arrendamientos, se publican gratuitamente.—La insercion de los demás se abona con arreglo á tarifa.—A los suscritores se le insertará gratuitamente, durante tres dias cada mes, un anuncio que no exceda de cinco líneas.

DIPUTACION PROVINCIAL.

SESION DE AYER.

Presidencia del Sr. Rodríguez Bolívar.

Abrióse la sesión á las dos y media de la tarde; leída el acta de la anterior fué aprobada. El señor Vicepresidente, que no pudo asistir á la sesión de anteayer, expresó su gratitud por el nombramiento que se le había conferido.

El Presidente usó de la palabra manifestando que se iban á sortear las sesiones, según prescribe el reglamento, y que se excluía al Sr. D. Pedro Vasco, pues dicho señor renuncia tacitamente, con no presentar su acta, el cargo para que fué electo por el distrito de las Angustias, que se declaró vacante.

Se procedió al sorteo. Nombráronse los individuos que han de constituir cada sección. El diputado Sr. Diaz Rogés que había abandonado la sala de sesiones ocupó nuevamente su sitio. Fueron electos los presidentes y secretarios de las secciones.

Se pasó al nombramiento de comisiones especiales: quedó constituida la del plan de carreteras: el señor Presidente fué nombrado defensor jurídico del Cuerpo que preside: el señor Cáliz, vocal de la junta de Sanidad y Beneficencia.

El Sr. Ruiz de Almodóvar dijo que, en virtud de que se necesitaba una inspección constante en los establecimientos de beneficencia, proponía que se nombrara un visitador especial de cada uno de los tres que existen en la población: fueron elegidos el Sr. Sagredo del Hospital de dementes, Casa cuna y Hospicio; el Sr. Diaz Rogés del Hospital de San Lázaro; y el Sr. Pareja del de San Juan de Dios.

Al Sr. Alcaráz confiósele la inspección del presidio, aunque puso algún inconveniente, por sus ocupaciones, y declaró que en el bienio último no pudo cumplir, ni un dia con los deberes propios del referido cargo, que también desempeñaba.

El Sr. Salazar fué elegido vocal de la Junta de cárceles. Se propuso que el Sr. Gozalvez continuara en el cargo de vocal de la Junta de defensa contra la filoxera. (Risas.)

El Sr. Rodríguez Bolívar preguntó si se daba lectura de los acuerdos de la Comisión permanente: decidióse que quedaran en la mesa, sometidos al estudio de los diputados.

El Presidente, despues de declarar constituida y organizada la Diputación, expuso que, antes de discutir los múltiples negocios que se deben resolver por el Cuerpo provincial, sería cosa oportuna que este discutiera el de la proyectada construcción del ferrocarril que ha de sacarnos del profundo aislamiento que nos consume. Con elocuente frase, hizo la historia del asunto y sus vicisitudes: de los esfuerzos que han realizado los representantes de la provincia hasta alcanzar la concesión del ferrocarril: recordó la junta que hubo de celebrarse há poco tiempo bajo la presidencia del Gobernador, y los acuerdos tomados, y las esperanzas concebidas: lo que se atrevió á prometer en nombre de sus compañeros y lo que se puede cumplir en nombre del patriotismo. «Yo entiendo—decía—que esta es una cuestión de tal magnitud que merecía que se dediquen toda nuestra atención y todas nuestras facultades á su estudio. Tuvimos la desgracia de que no se nos concediera la línea en la época en que el Gobierno apoyaba más ventajosamente las construcciones de ferrocarriles: la ocasión perdióse, pues así lo quiso nuestra infausta fortuna, y hoy que se renueva, no es posible que tam-

bien la perdamos. Pero no seguiré adelante sin rechazar, con toda la energía de mi espíritu, la afirmación que se ha hecho al decir que Granada tiene la culpa, por su apatía y por lo apagado de sus patrióticos impulsos, de verse hoy en la postración y aislamiento en que se encuentra: Granada habrá sido vencida por otros en influencias y suerte: pero no lo fué, ni lo será nunca por nadie, en patriotismo. Negocios de tal índole han menester siempre de la poderosa cooperación de los gobiernos, y Granada no ha conseguido hasta hoy dicha cooperación, sin la que es imposible realizar tan vastísimo proyecto. Y ya que la tiene, tócanos á nosotros, correspondiéndonos á la provincia favorecer con todas sus fuerzas, llegando hasta el sacrificio, la construcción de ese ferrocarril salvador de nuestros intereses.»

El Sr. Rada propuso que se nombrase una Comisión analizadora del negocio.

Quedó el expediente en la mesa y fueron nombrados, para constituir la referida comisión, los señores Ruiz de Almodóvar, Gozalvez y Alcaráz, acordándose dar al Sr. Gobernador un expresivo voto de gracias por el celo que ha desplegado en el asunto.

El Sr. Ruiz de Almodóvar pidió que se oficiara al Sr. Gomez Moreno, manifestándole la complacencia con que había recibido el cuerpo provincial su precioso cuadro: así se acordó unánimemente.

Dióse cuenta del expediente instruido para proveer la plaza de regente de la botica del hospital de San Juan de Dios. El señor don Luis Cañas protesta del resultado de las oposiciones en que se ha concedido la plaza al Sr. Rodríguez Berrueto, acusa al Tribunal de haber obrado parcialmente, y solicita que se anule la oposición.

El negociado propuso que se pasara el expediente á informe del Rector. El Sr. Rada dijo que, como carecen de fundamento las reclamaciones, lo que es palpable, debía decidirse sin demora el asunto: recordó la suficiencia que siempre ha demostrado el señor Rodríguez Berrueto, é hizo otras oportunas indicaciones. La Diputación hubo de acordar que quedase nombrado regente de la Botica de que se trata, el Sr. Rodríguez Berrueto, y que se dieran, de oficio, las gracias al señor Rector y á los señores que constituían el Tribunal.

Presentóse una solicitud, del pensionado que sostiene la Diputación en el conservatorio de Madrid, el cual impetra que se le amplie la pensión, un año más: el Sr. Ruiz de Almodóvar apoyó lo solicitado, y la ampliación fué acordada.

En seguida se puso sobre el tapete otra solicitud, en la que se pide una pensión para D. Servando Servon, que según se asegura, es un alumno aventajadísimo en el arte de declamar.

El Sr. Rada combatió enérgicamente lo solicitado; negó que fuera oportuno acceder á lo que se pedía, afirmando que un cómico no puede dar nunca honor ni gloria á su patria: que todos nuestros grandes actores han aprendido sin necesidad de ir al Conservatorio; que han aprendido en la escena, y que por lo tanto así deben aprender los demás; que no se seguirá beneficio á la provincia de conceder lo que se pide, ni al mundo de conseguir un cómico más.

El Sr. Pareja dijo que puesto que hay nombrada una comisión de peticiones, esta debe dar su dictámen en el asunto.

El Sr. Alarcón manifestó que no le parecía que el arte dramático merece que se le im-

pugne con la dureza que lo ha impugnado el Sr. Rada.

El Sr. Salazar dijo que antes de conceder tantas pensiones, se debe fijar la Diputación en el número de apremios que se expiden continuamente contra los pueblos de la provincia.

El Sr. Gozalvez, pidió en nombre de la lógica que, ó se concediese la segunda pensión ó se negase la primera, puesto que estaban las dos en el mismo caso.

El Sr. Rada insistió en combatir el arte dramático; dijo que no merece el nombre de *carrera dignísima*, con que hubo de calificarlo el Sr. Alcaráz; porque ni es *carrera* ni *dignísima* la del que se dedica al teatro; que este arte no es más que un *modus vivendi*, como otro cualquiera. Concluyó rechazando la idea de acceder á la solicitud, y diciendo que conviene desesperanzar á tanto pretendiente.

El Sr. Alcaráz hubo de insistir en que el arte dramático era un *arte dignísimo* y en que se debía conceder la pensión; refutó brillantemente las apreciaciones del Sr. Rada, aduciendo testimonios y razonamientos que las desvirtúan.

El Sr. Rodríguez Bolívar declaró el punto suficientemente discutido: votada la solicitud, no fué admitida por 15 votos contra 4. El Sr. Gozalvez no votó.

Terminado el incidente, se levantó la sesión.

Eran las cuatro menos diez.

LAS LETRAS Y LAS ARTES.

Las letras y las artes son tan necesarias para la vida intelectual de los pueblos, que casi pueden considerarse como un complemento imprescindible de ella.

Suprimidas, y el pueblo marchará entre tinieblas por sendas extraviadas, que le conducirán al abismo.

Cultivadas poco, y el pueblo seguirá una vida penosa, lánguida y monótona; pues falta de elementos progresivos, la rutina y la tradición le harán vivir solo para el presente.

Tened letras y careced de artes, ó viceversa, y el pueblo falta de la armonía indispensable que debe existir entre ambas para desenvolverse con aprovechamiento, adelantará muy poco en civilización y cultura.

Que las letras y las artes no tengan el mismo objetivo, y acontecerá indudablemente, que faltas unas y otras de la igualdad que entre ellas debe existir para llenar sus deberes y altos fines, no cumplirán en un todo su misión.

Las letras y las artes nos muestran según sus adelantos el estado moral de los pueblos, sus costumbres y sus tendencias; el ideal de sus concepciones estampadas en el libro, diseñadas en el lienzo, ó esculpidas en el mármol ó en la piedra, es el espejo que refleja el grado de civilización en que se hallan.

Al lado del poeta ó del filósofo, vereis siempre al artista; por que unos y otros complementan el ideal de cada uno.

El artista encuentra asunto para sus obras, en las concepciones reales ó imaginarias del literato; así como éste muchas veces halla motivo en las del artista, para desarrollar un pensamiento tan sublime como la misma obra, cuyo asunto traslada al libro; esto hace que tanta gloria alcance el creador, como el apologeta en su imitación.

Las letras y las artes, desarrollan en su acción espiritual, inteligencia, sentimiento y voluntad, para realizar sus fines en la indagación de la verdad, la posesión de la belleza, y la ejecución del bien.

Las letras y las artes deben armonizar sus fines para que sea un hecho la representación de la belleza, que están llamadas á manifestar artísticamente. Para lo cual es necesario sentir inspiraciones para poder expresar lo bello.

El escritor y el artista deben inspirarse en las manifestaciones de la belleza. Solo necesitarán, originalidad individual en el pensar vigorizada por un poderoso sentimiento, para representar lo bello según lo siente en su vida espiritual de artista ó poeta.

William Reimond, dice: «que la vista de lo bello nos moraliza sin que el arte tenga el fin directo de moralizar, pues que basta para ello que se eleve nuestro espíritu á la idea de perfección que es la que refleja la belleza. Ver la perfección es olvidarse de nuestros fines inferiores para no acordarse más que de la realización de la idea divina.»

El que siente profundamente siente de manera tal, que la expresión de sus afectos más hondos se expresan con belleza, porque se hace con sucesiva uniformidad. La condición esencial de lo bello está en la unidad.

La inspiración alienta al genio haciéndole concebir sus obras. Escritor ó Artista, siente, concibe y produce. Sus creaciones llevan en sí la manifestación de su idea adornada de los encantos de la poesía, ó del colorido.

Así se nos manifiesta el escritor y el artista, realizando la unidad armónica de las producciones de la inteligencia.

Miguel Angel en Italia, y Gustavo Adolfo Becquer en España, son la representación de dos grandes genios. Artistas inspirados, cuando concebían lo realizaban, ya por medio de la rima, ya por el pincel ó el lápiz.

Miguel Angel, fué escultor y pintor sublime, arquitecto admirable y gran poeta.

Sus más preciadas obras las dedicó á inmortalizar á la mujer amada.

Gustavo Adolfo Becquer, inspirado poeta y correcto artista, nos legó en sus obras pruebas inequívocas de su genio privilegiado.

Su corazón lacerado por el infortunio, lo dejó entrever el poeta en sus sentidas rimas: así en sus cantos y poesías, como en la mayoría de sus producciones, se nota un sollo de dolor profundo, é infinita tristeza; la angustia, el desengaño, la pasión y el sufrimiento de su espíritu, los trazó con la seguridad del que solo traslada al papel sus mismos pensamientos.

Becquer gozaba en la soledad; huía de las gentes, y acaso sus mejores producciones las guardaba en el rincón más escondido de un estante.

Observador concienzudo y dibujante correcto, se complacía en llenar las páginas de su álbum artístico con dibujos numerosos representando con admirable naturalidad las costumbres de muchos pueblos de Aragón y Castilla.

Las letras y las artes se personifican en estos dos personajes: en los dos fulgura el genio del artista y del poeta; y aunque más de trescientos años separe la existencia del uno á la del otro, nos manifiestan claramente el armónico influjo que siempre he existido en los sentimientos artísticos y poéticos de los grandes genios, pues que son patrimonio de todos los tiempos, de todas las edades y de todas las naciones.

En vano sería oponerse á que siguieran desarrollándose en estrecho consorcio; que, sabido es, la unidad constituye la fuerza, y el mayor valer y acrecentamiento de las letras y las artes se deberán indudablemente

la igualdad de miras que deben seguir, para que sea un hecho positivo el progreso intelectual, basado en la unidad armónica de sus elevados fines.

Miguel Angel y Gustavo Adolfo Becquer, realizaron en principio esa unidad.

Genios sublimes y artistas de corazón, nos trazaron el camino que conduce á la inmortalidad, dejándonos en testimonio de sus esclarecidos talentos la aureola de gloria que circunda sus gloriosos é inmortales nombres, para que sirvan de estímulo al engrandecimiento de las letras y de las artes, y al progreso intelectual de la humanidad entera.

Antonio Valls y Alvarez.

MISCELÁNEA.

Nieve. El invierno se ha entrado por las puertas, sin anunciar su llegada. Hace un frío escandaloso. La noche del 3 ha nevado en Gor, pueblo de esta provincia. A la hora en que escribimos, las diez de la noche, marca el termómetro 7 grados centígrado. Los sastres están de parabien: no así aquellos poetas de quienes dijo Becquer que en invierno se embozan con la lira. Dios se apiada de todos.

Papeles mojados. Las disposiciones del bando de buen gobierno municipal no se cumplen: se falta á ellas abusivamente, sin que se corrijan á los infractores.

En la mitad del día se está haciendo un derribo en la calle de la Cárcel Baja, esquina á la placeta de Villamena. Los vecinos se han quejado más de una vez á los guardias municipales; pero, como si tal cosa. Los albañiles persistieron en su tarea, con la serenidad olímpica del que no tiene nada que temer.

Por lo visto, para el Ayuntamiento son papeles mojados sus propias disposiciones.

Crimen misterioso. La noche del 2 de Noviembre, dos hombres penetraron, protegidos por la oscuridad, en el cementerio de Güejar Sierra. Cavaron una fosa, desenterraron un cadáver: cortaron á este el dedo pulgar de una de sus manos, y con el mismo misterio, salieron de la mansión de la muerte.

Enterada la familia del difunto, se procedió á la captura de los criminales, y la Guardia civil los ha cogido. Se ignora los móviles que impulsaron á los inhumadores á cometer accion tan inhumana: pero es la verdad que el hecho trasciende á tragedia á lo Byron.

Tiberio. Dos ciudadanas se vinieron ayer á las manos: la una hirió á la otra: esta fué conducida al hospital, y á la cárcel aquella, por los agentes de orden público.

Caida. Una mujer se cayó anteanoche en la calle Real de Cartuja y se fracturó una pierna.

Ojo! En los almacenes de estancados se han recibido varias remesas de tabaco de distintas clases.

Aviso á los boticarios, para que se hallen sus establecimientos provistos de contra venenos.

Pregunta. Un diario de provincias publica un artículo dedicado á los difuntos y lo titula *Morimos?*

Pregúnteselo V. al fiscal de imprenta.

A la vejez... Dice un colega: «El señor Balaguer continúa en Barcelona haciendo declaraciones.»

Felicito á las jóvenes barcelonesas.

Los detestaba. Reprendia un padre á su hijo porque, desatendiendo los estudios propios de la carrera que seguia, sólo gustaba leer novelas, comedias y otras obras de mero recreo y entretenimiento.

—Yo no digo que dejes de leer esos libros siempre que sean honestos y estén bien escritos, decia el padre, procurando persuadirle con afectuosos razonamientos; pero ¿y los de texto, hijo mio, y los de texto?

A lo que el hijo contestaba, bajando los ojos y con acento entre zumbon y humilde:

—¡Ay, los detesto, padre, los detesto!

La agricultura en Noviembre.—Concluyen las sembraduras de invierno; se desgranlan las mazorcas del maiz y las judías; se termina la cosecha del azafrañ y panizo, y se da el último corte á la alfalfa; se

recoge el fruto de los olivos, que por efecto del aire ú otro accidente haya caido al suelo, y cuando éste no pueda servir para la fabricacion del aceite, se destina al ganado de cerda para el cual es un gran alimento; se preparan las zanjas para el reemplazo de las vides; se arrancan las cepas inútiles y se preparan otras para recibir el injerto.

El mes de Noviembre. Derivase de la palabra latina *November*: estaba consagrada á Diana, diosa de la caza.

El sol entra en *Sagitorio* el día 22. El signo del Zodiaco se halla representado por un Centáuro disparando una flecha, y quiere significar lluvias, nieves, escarchas y rigores de las nubes contra la tierra.

Los antiguos representaban á Noviembre en un hombre cubierto con un ropón verde y negro.

En este mes celebra la Iglesia la Conmemoracion de los fieles difuntos, á quienes está consagrado.

El Trueno. El lúnes próximo se publicará en Granada un periódico festivo que ha de dirigir nuestro querido amigo el jóven poeta D. Juan Pedro Mesa Leon. El mencionado periódico se titulará *El Trueno* y verá la luz pública semanalmente.

Pronósticos para Noviembre. Frio, hielo y vientos en las provincias, segun su respectiva posicion. Trueno, granizo y lluvias frias. Temperatura de primavera por tres dias, á la que sustituyen temporales en casi toda Europa. Nubes y lluvias en algunas partes, pero en general seca, con escarchas, hielos y vientos recios. A su fin, nublados y nieves abundantes.

Periodista. En el tren correo de hoy ha salido para Málaga el Sr. D. José Muñoz Cerissola, representante de la Guia de Andalucía, Valencia y Extremadura ó Indicador de España.

Reclamacion. El intendente militar de Granada ha reiterado al Ayuntamiento de Málaga le remita las 1.964 pesetas que le adeudan por estancia de quintos inútiles.

Iglesia de papel. Dice un periódico: «Hay en Berlin una iglesia hecha de papel, que es octógana por fuera y circular por dentro. La materia es impermeable, habiéndola saturado con vitriolo, agua de cal, suero y clara de huevos. El edificio por el exterior ostenta adornos graciosos en relieve y estatuas de *papier maché*, en el interior.»

Se ha perdido un perro galgo, inglés, piés de rata, claro y con el pecho blanco. Llevaba un collar de charol con botones de metal blanco: la persona que lo presente en la portería del casino. Principal, recibirá una gratificacion.

BOLETIN OFICIAL DE AYER.

«Gobierno civil.» Circular para que los alcaldes de los pueblos de la provincia cumplan con puntualidad el importante servicio de remitir oportunamente los datos de estadística sanitaria.—Anuncio declarando que se admite la solicitud presentada por doña Francisca Leiva Sanchez de propiedad de doce pertenencias de una mina plomiza con el nombre de (Teresa) situada en término de Monachil paraje llamado era del Pino.

«Juzgados de 1.ª Instancia.» Requisitoria del Juez de Iznalloz encargando la busca de 12 cerdos que fueron sustraídos en la noche del 23 al 24 del mes de Octubre anterior en el cortijó de Pedernales de la propiedad de D. Amaro Bolivar y Alteso.

«Contribuciones.» Edicto haciendo saber que la cobranza del segundo trimestre de la contribucion territorial é industrial del presente año económico de 1880 á 1881 empezará en esta Capital el día 5 del presente mes de Noviembre.

EDICTO.

D. Rafael de Garay y Mendoza, alcalde Presidente interino del Excmo. Ayuntamiento de esta M. N. y L. Ciudad.

Hago saber: Que acordada la linea del camino de la Fuente Nueva desde la casa del Refino al callejon de S. Juan de Dios se publica por término de 20 dias en el que estará de manifiesto en la Secretaría Municipal, á fin de que puedan instruirse del mismo las personas que lo tengan por conveniente y deducir sus reclamaciones.

Granada 5 de Noviembre de 1880.—Rafael de Garay.

Los padres ó herederos de los soldados fallecidos en el Ejército de Ultramar, Antonio Jimenez Ruiz, Francisco Cortés Maldonado y Enrique Rosas Mar-

tin se presentarán en la Secretaría Municipal á enterarse de asuntos que les interesa.

CORREO DE HOY.

NOTICIAS NACIONALES.

Dice *La Epoca* que entre las personas detenidas en Madrid á consecuencia de una hoja clandestina, parece que figura un coronel retirado, un teniente cononel y varias personas que se decian individuos de una junta revolucionaria.

—Le ha sido admitida la dimision de presidente de la facultad de medicina de la real cámara, á don Francisco Alonso Rubio.

—Un laud de pesca condujo el lúnes á Cartagena 27 naufragos del vapor francés *Massilia*, que se fué á pique por haber tocado en el bajo de la Hormiga. El buque procedia de Orán y se dirigia á Cetet con cargamento de mineral y otros efectos.

—Hoy saldrán de Madrid algunos diputados amigos del Sr. Romero Robledo para asistir al banquete que en obsequio de este se prepara en Sevilla.

—El oro estaba el 18 de Octubre en Cuba de 206 á 206 1/4. Como se vé, no mejora la situacion económica de la Isla.

—Se han recibido en el ministerio de la Gobernacion las exposiciones que elevan los comités democráticos progresistas de Valencia y Linares, reclamando contra la órden de disolucion.

—Lo ocurrido en Requena, segun nuevos pormenores, fué que el lúnes por la mañana recorrieron las calles algunos grupos gritando «Abajo los consumos, fuera los consumos y viva la libertad.» El alcalde logró dominar el tumulto sin que ocurriera desgracia alguna; sin embargo, de Valencia fueron á aquella ciudad un delegado del gobernador y un jefe de la guardia civil, el primero encargado de la instruccion del oportuno expediente.

—Ha empezado á publicarse en Cádiz un periódico político con el título del *Eco de Cádiz*.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

DE EL DEFENSOR DE GRANADA.

MADRID.

4 de Noviembre de 1880.

Sr. Director de EL DEFENSOR:

El Consejo de ministros celebrado esta mañana bajo la presidencia del Rey, á pesar de no haberse ocupado de asuntos de Gobernacion y Hacienda ha durado más tiempo que de ordinario. Despues de hacer una brevísima reseña de las noticias que comunican nuestros representantes en el extranjero, especialmente el marqués de Molins, puso en conocimiento del Rey, haber quedado zanjado el conflicto que surgió hace dos semanas con el gobierno chino á consecuencia del atropello cometido por un agente de policia de la Habana en la persona del cónsul que reside en aquella capital. Despues, el ministro de la Guerra dió cuenta del resultado de la visita girada por el archiduque Guillermo al cuartel donde se aloja el regimiento de artilleria de montaña. Allí se enteró el Director general de la artilleria austriaca, de todos los pormenores de la organizacion del servicio y cuidado personal de los soldados.

Con motivo de los comentarios que hizo el marqués de Fuente-Fiel acerca de la utilidad de la artilleria de Montaña en nuestro país, el Sr. Cánovas tomó la palabra y dedicó un largo rato á exponer el carácter de las campañas que ha sostenido en distintas épocas nuestro ejército. Mostróse de acuerdo con la opinion del marqués de Fuente-Fiel que afirmó en consejos anteriores, que España, dada su organizacion militar, puede ya hacer frente á cualquier situacion que las complicaciones en el extranjero pudieran comprometer su tranquilidad. Se habló despues de política general y aunque muy á la ligera de los asuntos que han llamado la atencion pública durante la semana.

El ministro de Hacienda no ha podido asistir á su despacho por encontrarse enfermo. Esta mañana se ha verificado el entierro

del vice-almirante D. Patricio Montejo, habiendo presidido el duelo los oficiales generales que le estaban unidos con vínculos de sangre, y además los Sres. Cbacon, Pavia, Topete y otros. Tambien han asistido comisiones de los cuerpos de la Armada y muchos amigos del finado.

Segun telegrama recibido anoche, ha quedado firmado en París el convenio internacional postal para remitir por el correo paquetes y bultos de pequeño volumen. Dentro de breves dias quedará tambien ultimado el giro mútuo por telegrama. El gobierno cobrará por este servicio dentro de la península 2 por 100 de la cantidad que se gire.

Mañana debe llegar á esta córte el marqués de la Vega de Armijo.

Hoy han corrido rumores de haberse desistido por iniciativa del Sr. Romero Robledo del banquete con que en Sevilla proyectaban obsequiarle.

Esta noticia que en las primeras horas de la tarde tenia visos de probabilidad ha sido desmentida por personas que deben saberlo de una manera auténtica.

Tambien en Málaga trata de obsequiarle con otro banquete.

Los ministeriales anuncian que el señor marqués de Barzanallana en el discurso que pronuncie en la reunion de la mayoría declarará que continuará apoyando la política del Sr. Cánovas del Castillo aunque nada más tenga que su sillón de senador.

Un telegrama de Valencia recibido hoy en el ministerio de la Gobernacion dice que no se ha vuelto á alterar el órden en Requena, en cuya poblacion se está haciendo el cobro del impuesto de consumos.

El Juzgado de primera instancia ha dictado auto de prision contra algunos vecinos que parece tomaron parte en el alboroto.

El yatch ruso «Livadia» se encuentra en el puerto del Ferrol haciendo agua sin que las bombas basten para agotarla.

No ha podido averiguarse la causa de este contratiempo.

El ser de construccion circular este barco hace difícil pueda entrar en un dique para carenar.

La calma política se ha restablecido, hoy los aficionados á toros han pasado un frío horroroso.

Toda la real familia desde la Plaza se ha dirigido al alcázar donde estaba preparado el banquete al que asisten 54 personas.

EXTRANJERO.

DISOLUCION DE LAS CONGREGACIONES EN FRANCIA.

París, (4 8,58 n.)—Se han recibido ya noticias de varias poblaciones dando cuenta de los incidentes ocurridos en la ejecucion de los decretos sobre las congregaciones.

—Lion.—A las siete de la mañana se presentaron los agentes de la autoridad en el convento de capuchinos de la calle de Brotteaux.

Varios grupos de jóvenes, y entre ellos algunos ex-zuavos pontificios, habian convenido en asistir á una misa celebrada en la capilla de este convento, en conmemoracion de la batalla de Mentana. Los agentes comenzaron por evacuar la capilla, dejándolos solamente en ella á las mujeres.

Pasaron luego al convento, y una vez notificado al superior pidió éste el tiempo suficiente para que los religiosos tomaran los objetos de su uso, lo cual les fué concedido.

A las nueve y media salió á la calle el primer religioso, cuya aparicion fué acogida por un viva á la república, contestado por la multitud. Oyéronse despues vivas á la libertad de conciencia, débilmente repetidos y que eran contestados por otros al gobierno y á los decretos de Marzo. No ocurrió colision ninguna.

Pocos momentos despues salieron ocho religiosos acompañados por algunos amigos. Llevaba cada uno en un saco de mano los objetos de su uso. Al pasar delante de unas señoras apostadas en una esquina, fueron agasajados con ramilletes de flores.

El superior, por consejo de los padres, quedó en el convento para su custodia, no sin protestar contra la ejecucion de la medida.

Un gentío inmenso ocupó las avenidas durante tres horas, pero con actitud tranquila.

Terminada la operación en esta casa, el comisario se dirigió al convento de capuchinos de la calle Fourvieres, y al de Maristas de la calle de Sainte Foi. Ni en uno ni en otro ocurrió incidente alguno notable.

—Macon.—Se había supuesto á los religiosos recoletos de esta ciudad en actitud de enérgica resistencia. En su virtud, la autoridad creyó conveniente prevenir toda eventualidad más por temor á los amigos de afuera que á los mismos religiosos.

Un comisario, acompañado de ocho agentes y una compañía de gendarmes con su capitán á la cabeza, se presentaron ante el convento, cuyas puertas continuaron cerradas, á pesar de los reiterados llamamientos. Hubo necesidad de forzarlas, y una vez dueño del convento, el comisario no halló en él más que al padre guardian. Los cuatro religiosos restantes que formaban la comunidad, se encontraban á la sazón cuidando de otras dos casas contiguas que posee el convento.

El comisario consintió que uno de los religiosos quedara para cuidar de los edificios, ordenando á los demás que desalojaran el local. Había en la calle muchos curiosos, á pesar de caer copiosa lluvia. Algunos intentaron entrar en el convento después de evacuado; pero los agentes lo impidieron.

—Tolosa.—Había en esta ciudad un convento de dominicos, otro de capuchinos y otro de la orden del Sagrado Corazón.

Dos comisarios se presentaron á las cinco de la mañana ante el edificio de los capuchinos, que se negaron á abrir las puertas. Los obreros las echaron abajo al poco rato, y una vez dentro, el agente de la autoridad comunicó al superior las órdenes de expulsión, á las cuales contestó el guardian leyendo una protesta contra la ilegalidad de la medida.

Inmediatamente después salieron los 16 religiosos que había en el convento, acompañados por los agentes hasta gran distancia. No impidió esto las manifestaciones en pró y en contra de los religiosos y del gobierno, las cuales produjeron muchos altercados y una riña formal entre estudiantes católicos y algunos obreros, afortunadamente sin desgracia alguna.

Cuando, dos horas más tarde, se presentaron los comisarios ante el convento de dominicos, un considerable número de curiosos, en su mayoría mujeres, ocupaba las inmediaciones. Los religiosos se negaron á abrir la puerta; pero los agentes de la autoridad hallaron medio de entrar sin forzarla, subiéndolo por una escala de mano hasta una

ventana del piso principal, por donde penetraron los primeros.

No se ofreció mayor resistencia. Al salir los religiosos, varias señoras les arrojaron flores.

Marcháronse primero á la catedral, donde entonaron un *Te Deum*, terminado el cual, se dirigieron á casa de un banquero que les había ofrecido su casa.

En el convento de religiosos del Sagrado Corazón de Jesús ocurrió un incidente notable.

Cuando los agente se presentaron hallábase dentro el cardenal arzobispo de la diócesis, monseñor Deprez. Hecha la intimación para que se disolvieran los congregados, el cardenal protestó de que no saldría nadie sino obligado por la violencia. El comisario apuró todos los medios de persuasión para que obedecieran, y como todo fuera inútil, un agente puso la mano sobre el purpurado, después de lo cual éste se levantó, cogió el Santo Sacramento y salió seguido de los ocho religiosos que había en la casa.

En el convento de los maristas no se hizo ninguna resistencia. Comunicadas las órdenes á los cinco religiosos presentes, tres abandonaron el local y dos quedaron para la custodia del edificio.

PUBLICACIONES.

—Ha visto la luz el núm. 20 del año III de la «Revista geográfica y estadística» que dirigen en Barcelona, los ilustrados escritores D. Enrique Berrocal y D. Dionisio Casañal. Contiene dicho núm. importantes trabajos, en veinte páginas de nutrida y amena lectura. Administración, Dou, 6, entresuelo, Barcelona. Semestre de suscripción, 7 pesetas.

—El núm. 64 del año III de la apreciable revista que dirige en Cadiz el conocido literato D. Faustino Diaz Sanchez y que se titula «Boletín Gaditano» publica interesantísimos artículos y bellas poesías de los Sres. Valle y Alvarez, L. A. R. Garcia, A. Valladares, del Palacio, Canales, Sadulé, Soler y la señora Sanz. Administración, Calvario 17, Cádiz.

—Se ha publicado el cuaderno núm. 21 del año IV de la ilustrada revista quincenal «Anales de Agricultura» que dirigen en Madrid los ilustrados agricultores D. Zóilo Espejo y D. Diego Pequeño: la mencionada revista es órgano de la Asociación de ingenieros agrónomos. Contiene el núm. 21, un precioso grabado, además de muchos importantes artículos. Administración, Fuencarral 97, Madrid. El año de suscripción, 12 pesetas.

—Hemos recibido el núm. 142 de «El Semanario Murciano» revista científica, literaria y artística, de administración é intereses materiales. Administración, plaza de Cadenas 4; bajo, Murcia. El mes de suscripción, una peseta.

—Se acaba de publicar el último cuaderno de «La Civilización» revista católica que dirige en Madrid, desde 1874 nuestro amigo el ilustrado escritor D. José M. Carulla. Contiene, como todos los anteriores, 96 páginas de amena é instructiva lectura. Administración: Amor de Dios 11, tercero, izquierda, Madrid. Trimestre de suscripción, 18 reales.

SERVICIO DE LA PLAZA

para el día 6 de Noviembre de 1880.

Jefe de día D. Lorenzo Coello, Comandante de Villaviciosa.—Hospital y provisiones 9.º capitan de

Villaviciosa.—Parada, Cuba.—El General Gobernador militar, Suarez.

CULTOS.

Día 6. San Severo, obispo y mártir y San Leonardo Abad.

Cuarenta horas en la iglesia de San Pedro y San Pablo, á las 9 Misa cantada, á las 4 rosario, salve y letanía.

La Misa de la Sma. Virgen, se canta en la Catedral, Carmelitas calzadas, las Angustias, San Justo, San Juan de Dios, Santa Escolástica y la Magdalena.

En la Catedral, á las 9 y media, Misa mayor, y á las 10 la rogativa á Ntra. Sra. de la Antigua.

En San Nicolás, á las 10 funcion en la que será orador D. Antonio Sanchez Arce, á las 4 el duodenario del Santo.

En la iglesia de la Inmaculada Concepcion, Ntra. Sra. de los Angeles, las Angustias, Carmelitas calzadas, San Justo, San Andrés, Comendadoras, Zafra San Juan de Dios, Sta. Escolástica y la Magdalena, salve y letanía.

En San Cecilio, á la oracion novena en rogativa á Ntra. Sra. de la Salud.

En Ntra. Sra. de las Angustias, rosario, novena de ánimas, salve, letanía.

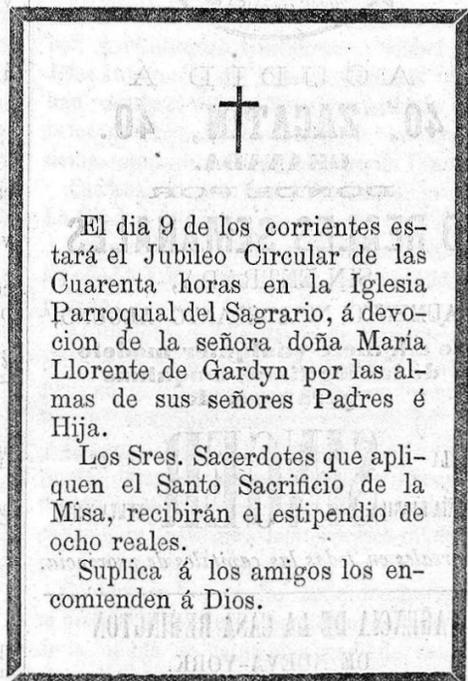
En San Juan de los Reyes, Santa Ana y la Magdalena, se hace la devoción del mes de las Animas.

En Santa María de la Alhambra é iglesias de costumbre se rezará el rosario.

VISITA DE LA CÔRTE DE MARÍA.

Nuestra Señora de la Pureza, iglesia de San Ildefonso.

Cuarenta horas, el día 7 en la iglesia del Sagrario.



MERCADOS.

BOLSA.—COT. DEL 4 NOVIEMBRE DE 1880.

á LAS CUATRO DE LA TARDE.

3 por 100 int.	21-12	C. Hip. 6 0/0.	00-00
3 por 100 est.	00-00	Aduanas.	99-81
2 por 100 int.	41-05	Ferro-carriles.	41-86
2 por 100 est.	00-00	B. de España.	291-00
Bonos Tesor.	99-10	Cps. pr. B.º....	00-00
C. Hip. 7 0/0.	00-00		

MATADERO PÚBLICO.

PRECIOS DE LA BAJA DEL DÍA 3.

Ps. Cels.

Carnero.	1—25
Vaca.	1—77
Ternera.	1—84
Borrego.	0—00

ALHÓNDIGA DE GRANOS.

PRECIOS DEL DÍA 5.

Ectótro. ps. cs. ps. cs. Hectótro. ps. cs. ps. cs.

Trigo, de.	21-02 á 23-31	Garbs. de	00-00 á 00-00
Cebada, de	11-43 á 12-34	Yeros, de	12-00 á 12-50
Habas, de	12-50 á 13-00	Guijas, de	12-00 á 12-50
Maiz, de.	12-50 á 14-00	Centeno, de	12-00 á 12-50

BALANCE.

Existencia del día anterior.	22
Entrada de hoy..	80
TOTAL.	102
Vendido..	94
Quedan.	32

ESTACION METEOROLÓGICA

de la Universidad de Granada.

Observaciones del día 5 de Noviembre de 1880.

Altura del barómetro en mils.	703'57
Dirección del viento.	0
Estado del cielo	Nubes.
Temp. máxima del aire, á la sombra.	10'5
Id. id., al sol.	22'0
Pluvímetro.	00'0
Termómetro tipo (9 de la mañana)	06'2
Id. id. (3 de la tarde)	10'4

ESPECTACULOS.

TEATRO PRINCIPAL.

Hoy sábado 6 de Noviembre.

11 DE ABONO.

1.º Sinfonía.—2.º La sublime joya de nuestra literatura clásica del inmortal «Morete» en tres actos. EL DESDEN CON EL DESDEN.—3.º El chistoso juguete cómico en tres actos, LAS CITAS Á MEDIA NOCHE.—A las 8.—Entrada principal, 3. rs. 8 mrs.—Paraiso 2 rs. 8 mrs.

IMP. DE EL DEFENSOR DE GRANADA,

á cargo de Enrique Buendía Lozano.

la vista á sus huéspedes que se retiraron; después entró en su cuarto y se arrodilló junto al lecho de su esposa que dormía.

—Dios mio, dijo, vos me habeis dado un buen lugar en este mundo; una mujer pura y santa delante de Dios y de los hombres, hijos que prometen vivir segun vuestro espíritu, y el pan de todos los días. Bendito seais por todos los siglos, pues desde que el Tasso ha estado aquí he conocido vuestra misericordia para conmigo, pobre é indigna criatura!

En este momento María despertó, miró á su marido y le dijo:

—Ians, ve á buscar á nuestro hijo y tráelo.

El platero de Colonia, accedió al deseo de su mujer, y luego que ella besó la frente á su hijo y se lo puso al pecho, dijo:

—Qué nombre le pondremos?

—Hoy es el día de la fiesta de san Pedro y san Pablo; quieres que se llame como estos dos santos? preguntó Ians.

—Tienes razon, amigo, dijo ella, nuestro hijo se llamará Pedro Pablo Rubens.

En este momento se hallaba en la familia. En este caso se hallaba en la familia, con motivo del nuevo nacimiento que iba á verificarse en la iglesia de san Pedro y san Pablo. La señora Rubens se ocupó de la

llama. Guardad como memoria de vuestro desgraciado amigo, esta cadena de oro y esta Madona de plata, que la dareis en mi nombre á vuestro hijo, cuando pueda conocer mi nombre. Esta Madona es obra de un platero de Roma que la historia cuenta entre el número de sus santos; esta es la herencia que me dejó mi padre, y que venero con mucha razon como una reciosa y santa reliquia. Adios! seguid la vida apacible que teneis, y si vuestro hijo llega á tener una existencia brillante, acordaos que el Tasso ha maldecido su gloria. Vamos, Cornelia, pobre ángel puesto á mi lado para consolarme y sostenerme en mi marcha, sin descanso y sin fin. Ven, tú que no te cansas ni de la amargura de mis quejas ni de la injusticia de mi egoísmo! Tú que sin desfallecer procuras siempre consolarme, como si yo fuera consolable, ven! Tu mision no se ha acabado todavía, y no lo estará hasta el día en que mi cabeza abrasada deje de pensar. Cuando llegue este día guárdate bien, Cornelia, de llorar sobre mí, sino canta himnos de alegría y de reconocimiento, canta el *Te Deum* laudamos, por que tendré por la primera vez lo que ambiciono; reposo.

Ians Rubens siguió algunos instantes con

des dijo ella. Las siete dan en la catedral, y creo que es tiempo de unirmos á ellos y de prestarles nuestros servicios. Ven, hermano.

Ambos bajaron á la sala, y se detuvieron en la puerta admirados del espectáculo que se ofrecía á sus ojos. Una de las hijas de la señora Rubens, la pequeña Blandina, estaba sentada con un aire sério maternal, junto á una cuna, que mecía cantando una antigua canción, interrumpiéndola á cada copla para ver si había causado su efecto y si el niño comenzaba á dormirse.

De pronto vió á los extranjeros, y levantándose con cierto airecillo de importancia, les hizo señal de entrar, pero con precaucion para no despertar al niño.

—Chit! dijo en voz baja y llevando su pequeño dedo blanco á sus labios de rosa, chit mi hermito está durmiendo.

—Vuestro hermanito, Blandina.

—Es un niño pequeño que la bondad de Dios nos ha enviado esta noche. Mirad, mirad, que hermoso, yo lo miro de cuando en cuando para ver si duerme. Pero chit; se ha despertado y es necesario que le vuelva á dormir.

Y empezó á mecer la cuna; y á cantar una

LOS ACREDITADOS VINOS, AGUARDIENTES Y VINAGRES SUPERIORES PROCEDENTES DE GOJAR,

de las bodegas del Excmo. Sr. D. José Genaro Villanova, premiados en la Exposición Regional de Cádiz, con medalla de plata. Se venden por cuenta del propietario en el depósito establecido en la Puerta Real, frente a la confitería de los Sres. Lopez hermanos, de las clases y precios siguientes:

Arrob. Bot.	Arrob. Bot.
Jerez seco 75- 7	Jerez seco sup. 101-10
Tinto añejo 70- 6	Id. id. de 2.ª clase 75- 7
Lágrima especial 75- 6	Id. id. de 3.ª muy acept. 55- 5
Moscatel 65- 5	Id. seco de segundas 60- 0
Blanco seco 40- 4	Espiritu de 36 grados 110- 0
Tinto seco 40- 4	

Vinagre superior, á 16 reales arroba.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL.



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

GARANTIAS.

CAPITAL SOCIAL 36.000.000 DE RVN. EFECTIVOS. Primas y reservas, Rvn. 74.578.314'44.—16 años de existencia. Esta gran Compañía nacional cuyo capital social de 36 millones de Rvn., no nominales sino efectivos, es superior al de las demás compañías que operan en España, asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 16 años que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de reales vellón 58.755.294'12. Sub-directores en la provincia de Granada: D. Rafael de la Cruz, oficinas en la calle de Santa Teresa, número 1, y D. José Pancorbo, calle del Estribo número 6.

PLATERIA ARABE

DR BOCANEGRA HERMANOS.

REYES CATOLICOS

En este nuevo y elegante establecimiento, se ofrece al público abundante surtido de orozos, Medallones, Cruces, Brazaletes, Collares, Leontinas, y cuantas novedades acaban de salir de las principales fábricas España y del Extranjero.

SANCHEZ,

LITOGRAFO DE S. M.

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO,

Mendez Nuñez, Granada.

Toda clase de trabajos con perfección y economía. —Estampillas para escapularios. Se venen ocho objetos y dos cámaras oscuras en 400 reales. Hay además otros varios objetos que se dan muy baratos.

MANUEL GUERRERO.

Primera casa de muebles en esta capital. Excelentes surtidos en muebles de abaristería y tapicería de todas clases y formas, desde los más selectos hasta lo más barato conocido; los precios sumamente baratísimos. No hay que hacer comentarios del buen gusto y solidez con que están contruidos, pues bien conocidos son del numeroso público que favorece el establecimiento de la calle de la Colcha, 15.

NUESTRA SEÑORA DE LA LUZ, COLEGIO DE SEÑORITAS, Faltriquera 1.

En este notable establecimiento se da una esmeradísima educación á las alumnas, tanto en la Enseñanza elemental y superior, como en la de adorno, á cargo de acreditados profesores. Entre las asignaturas de esta última enseñanza se comprenden las de idiomas Inglés y Francés, Música al piano, Dibujo con práctica y colorido. Se enseñan también muchas labores, en su mayor parte ignoradas; ó apenas conocidas en esta población.

POR QUÉ COSER Á MANO.



ACUDID Á 40, ZACATIN, 40. GRANADA.

DONDE POR 10 REALES SEMANALES SIN ENTRADA, NI AUMENTO, NI ADELANTO ALGUNO, se adquiere cualquier modelo de las legítimas máquinas para coser de



Sucursales en todas las capitales de provincia.

AGENCIA DE LA CASA REMINGTON DE NUEVA-YORK.

Nuevas y acreditadas máquinas de coser á precios económicos. Sastrería y géneros ingleses. Mendez-Nuñez, 34.

EN EL ESTABLECIMIENTO

DON MANUEL LUMBRERAS,

PRÍNCIPE NÚM. 5.

Surtido de invierno.

Se ha recibido un gran surtido de medias, camisetas y calzoncillos de lana inglesa, paraguas de alpaca y de seda, abrigos para niños, zapatillas de fieltro, guantes de abrigo, toquillas de lana y otros muchos artículos, todos á precios muy arreglados.

VELÓGRAFO.

Máquina para sacar en diez minutos, de 50 á 100 copias de cualquier escrito.

Esta máquina es utilísima para las casas de comercio, y absolutamente necesaria en los escritorios. El mecanismo es muy sencillo: la reproducción se hace facilísimamente. Precios del velógrafo: desde 40 á 100 reales, según el tamaño. Se reciben pedidos en la Administración de este periódico, calle de la Faltriquera ó Cobertizo de San Matías, núm. 1.

ANTONIO LOPEZ Y COMPAÑIA.

MENDEZ NUÑEZ, 29. Ferratería y herramientas para todos las artes y construcción de edificios. Clavazon y puntas de París.

¡ATENCIÓN, QUE VENDEMOS MUY BARATO! FÁBRICA CATALANA, MENDEZ NUÑEZ 13.

Novedades.

Géneros de punto de todas clases en algodón y lana por comision y cuenta del fabricante. Camisetas para hombre, á 3 rs. Ropa blanca, en camisas blancas y color, á 14 rs. Calzoncillos, á 8 rs. Cuellos y puños, á 2 rs. Medias, á 3 rs. Corte especial y á medida, cuanto se encargue. Economía doméstica. Cera á 10 y 11 reales libra, y se facilitan velas para entierros. Además se hace toda clase de composturas con perfección y economía en ropa blanca, paraguas y abanicos. **Acudid que todo es verdad á la fábrica Catalana Mendez Nuñez núm. 13.**

J. CAMINO

Fotógrafo de Cámara de S. M., premiado en varias exposiciones. Puerta Real, número 9. Retratos instantáneos. Nuevo procedimiento con ciencia exclusiva. Retratos de todas clases y tamaños. Reproducciones é iluminaciones. Precios módicos. Se trabaja todos los días de 9 á 4.

GIMNASIO HIGIÉNICO Y DE APLICACION

DE MIGUEL ZUEBLIA PERAMO.

CALLE DE VARELA NÚM. 1.

Empleo metódico del ejercicio dirigido al desarrollo de las fuerzas, conservación de la salud, tratamiento de algunas enfermedades con estricta observancia de las prescripciones hechas por los señores médicos que se sirven aconsejados, prolongacion de la vida y mejoramiento de la especie humana. Horas de ejercicio, de seis y media á ocho de la mañana y de seis y media de la tarde en adelante.

BIBLIOTECA CIENTÍFICO-LITERARIA.

OBRAS PUBLICADAS.

Flores de invierno, por F. de Castro. 14 reales.—El Arte cristiano en España, por J. D. Passavant, 14 reales.—Filosofía de la muerte, por Sales y Ferré, 14 reales.—La Pintura en el siglo XIX, por C. Boutelou, 14 reales.—Historia de los musulmanes españoles, por R. Dozy, (4 tomos) 64 reales.—Estudio político y sociales, por H. Spencer, 14 reales.—Libro de Agricultura, por Abu-Zacaria, dos tomos, 32 reales.—Investigaciones acerca de la Historia y Literatura de España durante la edad media, por R. Dozy, dos tomos 36 reales.—El gobierno representativo, por J. Stuart Mill, 18 reales.—El Cristianismo y la revolución francesa, por E. Quinet, 12 reales.—La verdad y el error en el Darwinismo, por Ed. de Hartmann, 12 reales.—Estudios de los pueblos en la Exposición de París de 1878, por C. Boutelou, 16 reales.—El sol, por el P. Secchi, dos tomos con láminas, 40 reales.—Lecciones de Filosofía general y medicina experimental por C. Bernard, 14 reales.—Historia de la Geografía, por Vivien de Saint-Martin, dos tomos con mapas, 40 reales.—Educación física, intelectual y moral, por C. Bernard, 14 reales.—El Génió de las religiones por Ed. Quinet, 16 reales.—Psicología alemana contemporánea, por Th. Ribot, 14 reales.—El Libro de la naturaleza, por Schoedler, un tomo con 133 grabados, 20 reales.—El Nihilismo, por Arnauo, 12 reales.—Prehistoria y origen de la civilización, por Sales y Ferré, un tomo con 78 grabados, 30 reales.

Estas obras se hallan de venta en la Administración de EL DEFENSOR DE GRANADA, calle de la Faltriquera ó Cobertizo de San Matías número 1, Granada.

TRASPASO DE BOTICA.

Por ausentarse su dueño, se traspasa una de nueva construcción y dotada por el Ayuntamiento con el sueldo anual de 775 pesetas en la Villa de María (Almería). Darán informes de las condiciones, casa de D. José Rodríguez Berruero, Farmacéutico Granada ó directamente al mismo interesado.

POESIAS Y PENSAMIENTOS

DEL

ALBUM DE LA ALHAMBRA,

COLECCIONADOS POR

LUIS SECO DE LUCENA.

Esta obra constituye un precioso ramillete de bellas poesías que, escritores tales como Alarcón, Fernandez Guerra, Melch Salas, Romain Dillon, Romea, Salvador, Carlo Zanardi, Zorrilla, El Curioso Parlante, Orfila, Alessandro Zevi y otros, estamparon en las hojas del album que donó á la Alhambra el príncipe ruso Dolgorouki, compañero de Washington Irving en su viaje artístico á la ciudad de los zегries.

La obra está perfectamente impresa y corregida, y se vende, al precio de CUATRO REALES el ejemplar, en la Administración de EL DEFENSOR DE GRANADA, calle de la Faltriquera ó Cobertizo de San Matías núm. 1.

cancion muy popular en nuestros dias en Flandes.

Torcuato escuchaba con emocion estos cantos populares, traduciéndolos en su corazón en la lengua armoniosa de Italia.

—Todos estos cantos son obra de poetas desconocidos y se perpetuarán de edad en edad. Me sucederá á mi lo mismo? En los siglos venideros, se repetirán mis versos como repiten los niños estas baladas?

Hermano mio! por que te muestras tan decidido á atormentarte? Tu gloria no es inmortal? La Italia, la Europa, el mundo entero no te proclaman con entusiasmo?

—Habia conmigo en las prisiones de Ferrara un pobre que se creia Dios; sus compañeros le dirigian adoraciones y súplicas, que él recibia como si hubiese sido un Criador del universo. Quién me asegura á mí que no estoy loco?

Una gozosa voz interrumpió los pensamientos de Torcuato, era maese Ians Rubens que venia á recibir las felicitaciones de sus huéspedes por el nuevo hijo que habia tenido. Lo tomó de la cuna y lo presentó al señor Torcuato y á la señora Cornelia besándolo de paso.

—Mirad, dijo, mirad que hermoso, que

blanco es; su madre lo ha dado á luz sin sufrimientos. Es necesario que voz y vuestra hermana sean los padrinos; de este modo tendrá el honor de haber tenido por padrino al más grande de los poetas católicos.

Torcuato tomó al niño en sus brazos y lo miró con atención.

—No, dijo, no, querido niño, no haré recaer sobre ti la fatalidad que me persigue! No; yo no pediré á Dios para que fudones funestos del ingenio y del arte! Puesto que has recibido el triste privilegio de la existencia, que la oscuridad proteja tu vida entera! Que los deseos desenfrenados de un bien imposible no devoren tu corazón! No busque ese vano fantasma que se llama gloria! Semejante á las nubes de oro y de púrpura que coronan la cima de las montañas, cuando se lo gran alcanzarlas al precio de mil fatigas y con peligro de la vida, solo se halla en su lugar un vacido y serás dichoso! Es Torcuato Tasso quien le pide á Dios por el hijo de su huésped.

En seguida puso al niño en la cuna y tendiendo la mano á Ians Rubens:

—Amigo mio, le dijo, recibid nuestro adios! Es necesario que yo vuelva á Italia; una voz secreta, imperiosa, irresistible me

CAPÍTULO III.

LA MUERTE.

La vida de una familia en Flandes, es una sucesion casi no interrumpida de fiestas. Cada uno de los grandes sucesos de la vida, tiene no solamente su celebracion solemne, sino tambien su aniversario; cada año reunidos al rededor de la mesa patriarcal, con algunas viandas sazonadas por la mano de la madre, se saborea una botella de vino añejo, y se alarga la comida con tiernos y gozosos recuerdos. Con estos banquetes se celebran los sucesos notables que tienen lugar en las familias. En este caso se hallaba la de Rubens, con motivo del nuevo recién nacido que iba á verificarse en la iglesia de san Pedro y san Pablo. La señora Rubens se ocupó de la